SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. ----------

ACTA DEL COMITÉ DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA, EFECTUADA EL MIÉRCOLES TRECE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE. --------

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los trece días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Comisiones "Legisladores de Puebla" del Palacio Legislativo, la y los Diputados integrantes del Comité de Innovación y Tecnología, siendo las diez horas con quince minutos, el Diputado Presidente solicitó a la Secretaría procediera al pase de lista, para dar cumplimiento a lo establecido en el **Punto Uno** del Orden del Día. Informando de la existencia del quórum legal. Además, se contó con la asistencia de la Directora General de Administración y Finanzas, Mtra. Karina Vázquez Díaz. ----------

Acto seguido, y para cumplir con lo establecido en el **Punto Dos** respecto de la lectura del Orden del Día, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario diera cuenta del contenido del mismo. Al término de la lectura, se puso a consideración de los integrantes del Comité, resultando aprobado por unanimidad. ----------

Respecto del **Punto Tres**, relativo a la lectura del Acta de la Sesión anterior y en su caso aprobación, el Diputado Presidente sometió a consideración de los Diputados dispensar su lectura, por haberse hecho circular con anterioridad vía electrónica, resultando aprobada. Enseguida la puso a discusión y al no haber intervenciones, fue aprobada por unanimidad. ----------

En el **Punto Cuatro** del Orden del Día, referente a la asistencia de la Mtra. Karina Vázquez Díaz, Directora General de Administración y Finanzas del Honorable Congreso del Estado de Puebla, para informar a este Comité respecto a la situación que guarda esta Soberanía en materia de medios de consulta electrónicos, sistemas informáticos y procesos de digitalización de documentación que facilitan el acceso y consulta del acervo, por parte de la ciudadanía. En uso de la palabra el Diputado Presidente, Javier Casique Zárate, explicó que el motivo de esta reunión es dar a conocer la situación que guarda la infraestructura

tecnológica del Congreso de Puebla, para comunicar las decisiones con la mayor eficiencia y transparencia a las y los poblanos, otorgando los mecanismos que faciliten la participación de la ciudadanía, favoreciendo la generación de espacios de colaboración e innovación. Añadió que en días pasados el Gobierno de México refrendó su compromiso internacional con la Alianza para el Gobierno Abierto, este compromiso se extiende al Poder Legislativo por orden nacional y local, para que afronten los retos y compromisos del Parlamento Abierto, por ello es necesario el fortalecimiento tecnológico del Congreso, dando valor a los medios de consulta electrónica de los ciudadanos y los procesos de digitalización que faciliten el acceso y consulta del acervo legislativo. Señaló la importancia de conocer la política que se implementará para que el Congreso genere datos abiertos, recuperar el sistema de votación electrónica en el Pleno y cumplir con temas establecidos por Reglamento, como la traducción simultánea de las sesiones en lenguaje de señas, así como las líneas de acción establecidas en el Plan de Trabajo de este Comité, las cuales señaló, están en coordinación con las actividades establecidas por la Dirección General de Administración y Finanzas, con el fin de articular esfuerzos y concretar una agenda conjunta. Enseguida la Mtra. Karina Vázquez Díaz, hizo del conocimiento, que en la Sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios celebrado el siete de marzo del año en curso, acordaron la adquisición de tabletas electrónicas necesarias para la votación electrónica del Pleno. Informó que próximamente entrará en vigor la "Ley General de Archivo" la cual obliga a todas las entidades y a todos organismos autónomos, incluidos los Congresos, a fomentar el resguardo, difusión y acceso público de archivos privados de relevancia histórica, social, cultural, científica y técnica de la Nación, por lo que comunicó que personal adscrito a su área y a la Dirección General de Servicios Legislativos, asistieron a talleres que se llevaron a cabo en el Estado de Guanajuato, con la finalidad de conocer los mecanismos de digitalización de la información que se deben de realizar para poder llevar a cabo la implementación de dicha Ley y al mismo tiempo cumplan con el tema de transparencia de la información. Posteriormente del área de

Tecnologías de la Información, el C. José Alfredo Reyes, rindió un Informe del estado actual, diagnóstico y situación de medios de consulta electrónicos y los avances de desarrollo de la plataforma tecnológica del Congreso del Estado de Puebla, la cual ya es no sólo una página web, sino una herramienta de gestión de alta calidad para datos internos del Congreso. Enseguida la Mtra. Karina Vázquez Díaz, comentó que el costo de la construcción de esta plataforma oscila entre 1.5 y 2 millones de pesos y destacó que el Congreso del Estado no va a destinar recursos extras para la construcción de esta plataforma, ya que el personal del área de Tecnologías de la Información será el encargado de realizarla e informó que en los primeros quince días de abril tendrán lista la primera etapa de dicha plataforma. Posteriormente el Diputado Marcelo Eugenio García Almaguer, agradeció la presentación de la plataforma e hizo observaciones relacionadas al funcionamiento de esta en cuanto a estética, diseño, balance. Planteó establecer fechas en las etapas de presentación de la plataforma; también pidió lograr la "Certificación X´OP" y sugirió que la página del Congreso tenga secciones para niños, videos, infografías y diseño para generar una narrativa visual impactante. En uso de la voz el Diputado Raúl Espinosa Martínez, manifestó su acuerdo con el Diputado Marcelo Eugenio García Almaguer, en cuanto a establecer fechas de las etapas de presentación de la plataforma, sugirió que en la página del Congreso se de difusión al trabajo que realizan los Diputados, solicitó conocer el costo de los servidores. En respuesta la Mtra. Karina Vázquez Díaz, manifestó su acuerdo en relación a mostrar el cronograma que establecerá la fecha de presentación de la página web e integrarán las sugerencias del Diputado Marcelo Eugenio García Almaguer; informó que el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios autorizó la compra de Imacs para Dirección de Comunicación Social y esta suministre los diseños, videos y sean cargados a la nueva plataforma; también se autorizó la compra de dos softwares. Posteriormente el Diputado José Miguel Trujillo de Ita, reconoció el trabajo de la Mtra. Karina Vázquez Díaz y los comentarios asertivos del Diputado Marcelo Eugenio García Almaguer, también comentó que dentro del Comité que preside ya fue considerada

la compra de cuarenta y tres tabletas para el sistema de votación electrónica en el Pleno. Finalmente, el Diputado Presidente expresó que dará puntual seguimiento al cronograma, ya que tiene como reto tener la mejor página del País y que la LX Legislatura tenga los instrumentos para que la ciudadanía pueda acceder a información transparente. --------

En el último Punto de la Orden del Día, relativo a **Asuntos Generales** no hubo intervenciones, dándose por terminada la Sesión, a las once horas con cinco minutos, del mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron. ----------

DIP. JAVIER CASIQUE ZÁRATE
PRESIDENTE

DIP. RAÚL ESPINOSA MARTÍNEZ
SECRETARIO

DIP. CRISTINA TELLO ROSAS
VOCAL

DIP. VALEN
TÍN MEDEL HERNÁNDEZ
VOCAL

DIP. JOSÉ MIGUEL TRUJILLO DE ITA
VOCAL

DIP. ÁNGEL GERARDO ISLAS MALDONADO
VOCAL

DIP. MARCELO EUGENIO GARCÍA ALMAGUER
VOCAL